

Imprimir

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, de la Universidad de Notre Dame, entidad que por decisión de las partes realiza el seguimiento a los acuerdos de La Habana, recalcó en su último informe, que va hasta noviembre de 2022, que: “a menos de que se tomen decisiones inmediatas y de gran calado sobre el proceso, la implementación no logrará cumplirse en el tiempo establecido”. Es más, plantea como el punto uno, el de la reforma rural integral es el de menor avance en su implementación.

Esto muestra varias cosas: la primera, la irresponsabilidad con la ruralidad y con el país de la administración Duque, la cual no solo ralentizó la implementación de los acuerdos, sino que desvió los recursos, esto es, por ejemplo, los casos del Ocad-Paz denunciados públicamente y que aún están sin resolver. La segunda, tiene que ver con las acciones del ministerio de agricultura que con dos ministros en el gobierno pasado se dedicaron a otros menesteres menos a los que le competía a su cartera para la implementación; actitud que continuó sorprendentemente la ministra López, quien tendrá en algún momento que explicarle al país que creyó en ella, su inconsciente actitud. Tercero, la resistencia que no es solo del establecimiento representado por los personajes mencionados, sino de los sectores más retrógrados del país, aquellos que se han lucrado de la guerra, que han terminado por acumular y concentrar la propiedad territorial, pero que también han auspiciado las violencias, las guerras que precisamente se quieren superar.

Ahora bien, esas medidas que se deben de tomar se han venido acelerando, no solo porque ya hacen parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND), sino porque empiezan a tener una disposición plena por parte de los y las tomadoras de decisiones. De esta manera se ha planteado acelerar el catastro multipropósito, la compra, entrega y formalización de tierras, la apuesta por el uso social y comunitario de los bienes administrados por la Sociedad de Activos Especiales, la propuesta de decreto del Ministerio de Agricultura para reglamentar algunos artículos del PND en lo referente a administración de bienes, gestión de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, proyectos productivos sostenibles y un programa de tierras para la producción campesina de alimentos.

Adicionalmente, en los temas de alimentos, además del Ministerio de Agricultura, avanza

también el ICBF, Minsalud, Minciencias, Mineducación, el nuevo Ministerio de la Igualdad y Equidad, así como la propia Presidencia de la República a través del Programa Hambre Cero.

Mención especial merece el Ministerio del Trabajo y en particular el SENA a través de la Estrategia CampeSena, los programas Agrosena y Sena Emprende Rural, así como las diferentes articulaciones que se vienen logrando en torno a potenciar la ruralidad y en particular las economías campesinas, es decir, sin que el Sena pierda su esencia, la Institución se propongá tener en el campesinado, en la producción agropecuaria y en la ruralidad, un propósito claro de aporte al crecimiento y al desarrollo del país. Con CampeSena no solo se busca reconocer los saberes campesinos, sino brindar educación complementaria, técnica y tecnológica, además de la incidencia de los diferentes programas que tiene la institución en cuanto a innovación, extensionismo, transferencia, emprendimiento y productividad.

Seguro se pueden seguir sumando otros ministerios y sus direcciones con participaciones e incidencia en lo rural y en lo campesino. Pero todo este esfuerzo institucional, que se adiciona a lo que en la columna anterior se decía en cuanto a desarrollos públicos y privados (<https://www.sur.org.co/logros-para-el-campesinado-reconocimientos-derechos-y-tierras/>), deberá contemplar otro tipo de arrojós, esto es, a lo que siempre se habla y poco se hace en cuanto a coordinación interinstitucional, en otras palabras, los esfuerzos desde el Estado no solo se deben complementar con el accionar gremial y privado, obviamente con el de las comunidades y la sociedad campesina organizada, sino que entre las instituciones del Estado se debe confluír para potenciar los impactos y de paso optimizar los procesos en curso y otros que apenas inician.

La primera instancia de coordinación es con el tema de alimentación y nutrición, allí la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) deberá robustecerse para que el programa Hambre Cero pueda tener los desarrollos e impactos que urgen para el país, el reciente informe del Dane y de la FAO muestra como 15.5 millones de personas padecen inseguridad alimentaria moderada y grave y 2.6 millones tienen problemas graves, de hambre. Este es un tema que no da más tiempo, no se puede esperar a tener espacios y

diseños ideales, las problemáticas de coyuntura hay que enfrentarlas de manera inmediata y en las de estructura habrá que trabajar con ahínco; aún se está distante de una estrategia contundente, tal y como se ha hecho en otros países, Brasil, por ejemplo, en realidad hay poco que inventar, pero sí bastante por hacer.

Otra instancia de coordinación tendrá que darse entre Agricultura, Educación, Minciencias, Trabajo y particularmente con el SENA, y ésta tendrá que tener por propósito no solo las trayectorias educativas que ojalá sean completas, sino que deberá integrar las demás dinámicas de tierras, productividad e innovación, como estrategias para la generación de ingresos, empleo decente, una mayor productividad y en definitiva una reruralización acorde con las más modernas tecnologías para el campo. Esta coordinación sí que deberá aportar modelos de acuerdo con las diferentes realidades territoriales y podrá convertirse en una experiencia replicable para la Región.

Si con asociatividad la ruralidad tiene mejores oportunidades, es también en la confluencia entre instituciones públicas, con las y los campesinos como con las instituciones que les representan, con productores privados y sus organizaciones, con centros de investigación y educación en sus diferentes niveles y trayectorias, con quienes se deben estrechar los lazos para poder realizar esas estrategias de impacto que nos lleven no solo a implementar en el tiempo esperado la Reforma Rural Integral, sino para hacer del campo ese instrumento inobjetable que es para posibilitar la paz, el crecimiento y el desarrollo del país.

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Foto tomada de: Periódico El Campesino